

# Diario de Madrid.

SAN AQUILINO mártir y SAN TIMOTEO obispo.  
CUARENTA HORAS en la parroquia de Santa Cruz.

VIERNES 4 DE ENERO DE 1839.

N.º 1379

CUATRO CUARTOS.

## Avisos Oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 3 DE ENERO DE 1839.

#### Servicio para el 4.

**JEFE DE DIA:** el mayor comandante del segundo batallón de la M. N. Don José El-duayen.

**PARADA:** cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: id. al reconocimiento de cabada y paja, escuadrón ligero de Madrid.

Todos los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que se hallen en esta plaza empleados en cualquiera comision ó sueltos, y pertenezcan al ejército y á clases activas, se presentarán desde el 2 al 4 del corriente de diez á dos de sus mañanas en la secretaría del gobierno militar de mi cargo con los documentos que acrediten la autorizacion de su permanencia en esta corte; en concepto, de que el que no lo verifique no se le pasará revista ni se le abonará sueldo ni haber alguno, y sufrirá los perjuicios que son consiguientes.—NARVAEZ.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Habiendo tomado posesion los señores alcaldes, rejidores y procuradores síndicos nombrados por los electores de las juntas parroquiales en lugar de los que han cesado, se ponen á continuacion para noticia del público los nombres de dichos señores alcaldes, con expresion de los que tienen señalada demarcacion para celebrar los juicios de conciliacion, é igualmente de los señores rejidores encargados de las secciones de dichas demarcaciones.

#### SEÑORES ALCALDES.

- 1.º Don Tomas Fernandez Vallejo, calle de Coloretes núm. 2, cuarto principal.
- 2.º Don Mateo Miguel Ayllon, encargado de la primera demarcacion, calle de la Concepcion Gerónima, número 30, cuarto principal.
- 3.º Don Luis Oseñalde, encargado de la segunda demarcacion, calle de Atocha, número 6, cuarto segundo.
- 4.º D. Carlos Martin de Romeral, encargado de la cuarta demarcacion, calle del Gato, núm. 1, cuarto principal.
- 5.º Don Manuel Maestro y San Roman, encargado de la quinta demarcacion, calle Mayor, número 45, cuarto principal.
- 6.º D. Angel Mazou, encargado de la tercera demarcacion, calle Mayor, número 14, cuarto tercero.

#### SEÑORES REJIDORES.

- Primera seccion de la primera demarcacion, D. Antonio Tabernillas, plazuela de San Esteban núm. 2.
- Segunda seccion de idem, D. Gregorio de Pablo Sanz, calle de Esparteros núm. 9.
- Primera seccion de la segunda demarca-

cion, D. Felipe Chaves, plazuela de Santo Domingo número 18, cuarto principal.

Segunda seccion de idem, D. Francisco Cano Sainz, Postigo de S. Martin núm. 21.

Primera seccion de la tercera demarcacion, D. José Demetrio Rodriguez, calle de Santa Maria, número 24, cuarto segundo.

Segunda seccion de id., D. Ramon Ferrarri, plazuela de Anton Martin, núm. 101.

Primera seccion de la cuarta demarcacion, D. Andres Taboada, plazuela de Avapiés, número 1.

Segunda seccion de idem, D. José Maria Caballero, calle del Calvario, núm. 11.

Primera seccion de la quinta demarcacion, D. Manuel de Arrazola, Caba Baja, esquina á la de Tintorerros.

Segunda seccion de idem, Don Lorenzo Garcia, calle del Prado, número 20, cuarto principal.

Madrid 3 de enero de 1839.—Cipriano Maria Clemencia, secretario.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

#### Venta de bienes nacionales.

En virtud de providencia del Sr. intendente de la provincia de Badajoz, se celebrará remate ante el Sr. D. Tomas Pacheco y escribana de D. Francisco Antero Casado, de las fincas que se expresarán, el día 12 del corriente, de doce á una de su tarde, en una de las salas consistoriales de esta villa, debiéndose advertir que en igual día y hora se celebrarán iguales remates en la capital de dicha provincia.

Que perteneció á la Encomienda de Valencia del Ventoso.

La dehesa llamada del Sesmo, fuera de sus agregados, sita en Valencia del Ventoso, reconocida por la comision de agricultura y declarada divisible en 6 trozos, estan sin arrendar, á saber:

El primero llamado el Palacio, compuesto de 57 fanegas, producto en renta 358 rs., capitalizado en 24,790 rs.

El segundo llamado arroyo del Ventoso, de cabida 62 fanegas, producto en renta 678 reales, capitalizado en 32,690 rs.

El tercero llamado del Rjido, compuesto de 57 fanegas, producto en renta 493 reales, capitalizado en 21,766<sup>2</sup>/<sub>3</sub> rs.

El quinto llamado Galbin, de cabida 35 fanegas, producto en renta 375 rs., capitalizado en 30,000 rs.

El sexto llamado el Prado, compuesto de 83 fanegas, produce en renta 915 rs. 20 mavedis, capitalizado en 40,493 rs.

Al convento de Sta. Clara de Fregenal.

Una huerta al sitio del Rjido, compuesta de 8 fanegas y un causco, sita en Fregenal, está arrendada por la tácita, produce en renta 1,008 rs., capitalizada en 30,000.

Una finca llamada Moriano, compuesta de 792 plantones con 49 fanegas de tierra con la huerta con varios árboles y 1/2 fanegas fuera de paredes, sita en id., está arrendada por la tácita, produce en renta 967 rs., capitalizada en 32,260.

Al convento de relijiosas de la Paz de id.

Una huerta llamada de la Sordina, compuesta de 8 fanegas y un causco, sita en id., está arrendada como la anterior, produce en renta 874 rs., capitalizada en 39,000 rs.

Unas tierras al sitio del Rincon de Ardila, compuestas de 280 fanegas y una casa, sita en id., produce en renta 804 rs., estan arrendadas en prenda pretoria hasta reintegro de deuda del convento, capitalizadas en 39,100 rs.

Por providencias del Sr. Don Francisco Amorós y Lopez, juez de primera instancia de esta villa, y consiguente á lo prevenido por los Sres. intendentes de rentas de las provincias de Oranse y Huesca, tendrá efecto en esta capital y sus casas consistoriales el día 9 del corriente y hora de doce á una de su tarde el remate de las fincas que á continuacion se expresan.

#### Provincia de Oranse.

Que perteneció á la Encomienda de Sta. Maria de la Barra.

Ciento veinte y cinco ferrados de centeno que se perciben de renta foral, nombrados lugar Das Cortes, sitos en Castro Caldeas, producen en renta 125 ferrados de centeno, finan sus arriendos en 30 de julio de 1829, capitalizados en 38,480 rs. 12 mrs.

#### Provincia de Huesca.

Que perteneció á S. Juan de la Peña.

Una pardeña llamada de Villanovilla, sito en Cos, término de Alastuey y Sta. Gilia, compuesta de un suelo de yerbas, algunas tierras en cultivo, un corral hecho á piedra seca con descubierta y cabaña, tres huertos pequeños, una ermita inútil y algunos pinos inútiles, de cabida 11 cabizadas de tierra de labor, medida de Aragon, arrendadas, y además el suelo de yerbas produce en renta 500 rs. y 10 fanegas, 5 celemines de trigo, medida de Aragon, finan su arriendo el 28 de febrero de 1819, capitalizada en 36,666 reales 32 mrs.

### JUZGADO DE AMORTIZACION.

A virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita y emplaza por término preciso de tercero día á don Joaquin Villagracia á fin de que se presente en cualquiera de las cárceles de esta corte á dar sus descargos en la causa que contra él y otros se sigue sobre falsificacion de una renta al portador de 40,000 rs.; en inteligencia que de no hacerlo se continuará la causa en rebeldia y le parará entero perjuicio.

Asimismo se cita y emplaza por término de tercero día á don Joaquin Maria Mendez y Suarez, don Manuel Miranda, don José Vitor y don Joaquin Sanchez, á fin de que se presenten á prestar declaracion en la escribanía mayor de amortizacion á cargo de don José Balduque, sita en la calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, apercibidos que de no hacerlo les causará perjuicio.

## Contaduría jeneral del ministerio de la Gobernacion de la Peninsula.

En conformidad á lo dispuesto en reales órdenes de 10 de noviembre y 24 de diciembre último, se publica la subasta del periódico titulado «Diario de Avisos de Madrid» bajo las condiciones que estarán de manifiesto en dicha contaduría; habiendo hacerse las proposiciones en pliego cerrado para adjudicar la subasta, que tendrá efecto el día 15 del corriente á las doce de la mañana en el local que ocupa la mencionada contaduría, calle de Torija, núm. 14, piso segundo, en favor del empresario que ofrezca más ventajas á los establecimientos de beneficencia de esta corte, á los cuales está destinado exclusivamente su producto.

### Administración de rentas unidas de la provincia y aduana de Madrid.

El sábado 6 del actual de once á dos de la tarde se procederá en la pieza de comisos de esta aduana á la venta de una partida de perlas de colores fuertes en su fondo y florecidos, los cuales se despacharán á la medida.

## ANUNCIOS.

Deseno de prestar sus conocimientos un músico de catedral acostumbrado al deseno peño de un colejo por faltas repetidas del director, ofrece enseñar por un método sencillo y breve á cantar canciones y alguna piececita del mayor gusto acompañándose con la guitarra. También instruirá perfectamente en el acorde á los jóvenes que exclusivamente quieran dedicarse á la música, y todo su gusto es enseñar á niños de corta edad. Darán razon calle de Hortaleza número 94, cuarto interior de la derecha.

En la calle de la Ruda núm. 8, cuarto en tresuelo á la derecha, darán razon de dos personas que quieren marchar á cualquier punto de España ó de la península, ó Ultramar; y por no tener facultades con que emprender el viaje desean encontrar algun caballero ó señora que les necesite en clase de sirvientes de todo cuanto sea menester en el camino.

Dona Manuela Gamuchio, que vive calle de santa Maria, casa nueva núm. 20, cuarto principal, admitirá algunas señoritas para darlas instruccion de toda clase de costura, bordado, etc., del mismo modo que lo hizo cuando tuvo á su cargo el establecimiento de Ruiz, por una retribucion moderada.

### AVISO AL COMERCIO Y A LOS VIAJEROS.

Las galeras y demás carrojes de la mensageria de Salamanca á Madrid de JOSE SANCHEZ y MANUEL QUINTANO que paraban en la Cava baja, posada del Dragon, se han trasladado á la calle augusta de San Bernardo, casa número 18, frente á la puerta accesoria de la aduana, donde á toda hora habrá persona que dará razon y recogerá los encargos que se le entreguen. 1

Se previene al público que la caza del soto de Guierrez, término de la villa de Ciempozuelos, anunciada en este periódico en 1.º de diciembre del año pasado, se ha arrendado, y en consecuencia queda prohibida su entrada.

Una señora que pasa á Sevilla en el convoy del día 15, desea encontrar una persona que le sirva de criada durante el camino. Para saber con quien se ha de tratar de ajuste y condiciones pueden avisarse en la puerta del Sol núm. 10, cuarto 4.º

La persona que tenga y quiera deshacerse de algun par de pulseras de piedras de Prou-

cia antiguas, aunque sean sueltas, podrá pasar á la calle de la Montera, frente á la de Jardines, portal núm. 47, puesto de quin-calla. 1

### LENGUA FRANCESA.

En la calle del Olmo, número 17, cuarta principal de la derecha, vive un profesor que da lecciones de este idioma con autorizacion del gobierno. Las personas que gusten avistarse con él para el referido objeto podrán verificarlo de ocho á once por la mañana y de tres á cinco por la tarde. Igualmente da lecciones fuera de su casa y se encargará de cualquiera clase de dicho idioma en algun colegio.

Se desea comprar una casa nueva, en buen sitio de esta corte, y cuyo valor sea como de 6 á 8,000 duros. La persona que quiera deshacerse de ella podrá dejar las señas de la casa y las de su habitacion en la calle de la Montera, núm. 17, tienda del estafiero, para pasar á verla y tratar de ajuste.

### ACADEMIA DE INGLES.

El lunes próximo 7 del corriente se abrirá una clase de este idioma, que durará tres horas diarias, repartidas en una y media por la mañana de ocho á nueve y media de ella, y la otra mitad al anochechar de seis á siete y media, lo cual está fundado en que la práctica es el alma de las lenguas, particularmente de las vivas. Los libros que se requieren son: para principiar la Gramática y Tratado de pronuncacion de D. Sebastian Fabregas, y mas adelante el Diccionario del Dr. D. Mateo Sesans. Saldrán garantidos del profesor establecimientos de la primer nota de esta corte, sus discipulos, y ultimamente, los dos autores antedichos que residen y son bien conocidos en la misma y fuera de ella.

No obstante de que de este modo se verifica en un mes el trabajo de tres, estando en la misma razon el aprovechamiento y brevedad en la enseñanza reduce su honorario á CIEN RS. VN. MENSUALES ADELANTADOS.

Dará razon el memorialista, espaldas de la imprenta nacional, calle de la Paz, número 11. 2

Academia de comercio y letra inglesa, calle Mayor número 17, con la entrada por la de S. Cristobal, número 2, cuarto segundo.

Desde el día 8 hasta el 15 del corriente enero concluyen seis de partida doble, aritmética jeneral, y el hermoso carácter de letra inglesa por el último método de Londres, que solo se instruye en este establecimiento EN DOS MESES, como está acreditado.

Los señores que gusten pasar á ver al profesor para ocupar las vacantes y convenir las horas que les sean mas cómodas, podrán hacerlo desde la una del dia en adelante. 2

## VENTAS.

### ACEITE AÑEJO SUPERIOR.

En la calle ancha de san Bernardo número 74, esquina á la de San Vicente alta, se vende una partida de dicho jénero que para su pronto despacho se arreglará á los equitativos precios siguientes: á 64 reales arroba desde una hasta 25, desde este hasta 100 á 62, de 100 en adelante se hará mayor rebaja, y si hu-

biése algun sugeto que entrase por el total de arrobas, que no es de mucha consideracion, ó por su mitad, se le hará mejora, y dando fiador que acomode se le esperará al pago 15 ó mas dias, segun se estipule. Las horas de despacho serán solo de nueve á dos de la tarde todos los dias mientras dure la venta.

En la villa de Pozuelo de Aravaca se vende una casa, no grande, con su patio ó corral, frente de la iglesia, y casi confinando con la casa del curato. Tiene vistas al Noroeste y al Sudoeste. El que quiera comprarla se avistará en dicha villa con su dueño, ó con el cura párroco de ella; en inteligencia que urja el tiempo de venta.

Se vende una casa sita en la calle de la Encomienda, señalada con el número 19 nuevo, mozt. 68, con accesorias á la de las Dos Hermanas. Quien quiera verla y tratar de su ajuste se avistará con D. Faustino Peiron, encargado de se enajenacion, que vive en la misma calle de la Encomienda, núm. 9 nuevo, cuarto principal de la derecha. 1

Se vende un caballo pelo negro, alzada siete cuartas menos un dedo, de edad de siete años; el que guste verlo acudirá á la calle de la Bajista número 8, y el barbero que está en el portal dará razon de su dueño y precio.

Se venden dos preciosas cotorras de Costafirme que hablan mucho y muy claro; un espejo de vara en cuadro de luna viequesa; dos mas pequeños; unos botones de alfileres; una sortija de diamantes hecha de sumo gusto, y un par de cachorrillos franceses; se halla todo de manifiesto al público en la calle de la Gorguera, número 13, cuarto tienda.

Se venden varios pares de guarniciones de tiro, y entre ellas unas doradas muy hermosas que se darán arregladas; el maestro guarnicionero de la calle de Silva, esquina á la del Perro, dará razon.

Se vende una escopele bastarda muy cómoda, particularmente para viajar, la que se dará arreglada. Darán razon en la calle ancha de S. Bernardo núm. 49.

En la calle ancha de S. Bernardo número 49, darán razon de quien vende una escopele escopele, cañon de Madrid, otra de dos cañones de los tres cuartos, y algunos chismes de caza.

Al postigo de S. Martin núm. 22 tienda de comestibles, ha llegado una partida de garbanzos gordos y de buena calidad, los que se han arreglado á 36 y 38 rs. arroba, y por libras á 13 y 14 cuartos, tambien se hallan otros jéneros de superior calidad pertenecientes á dicho ramo.

### MAS QUE BARATOS.

Mañana sábado se cierra el despacho de jéneros de la calle de la Cruz número 35, esquina á la de Majaderitos, y con este motivo se hace un baratillo de todos los que existen, y son:

Percales anchos de vara, bonitos para trajes y colchas 3/4 y 5/4 reales; mas angostos á 4; mas finos á 5; napolitanas de algodón para vestidos á 4, y mas floas á 5/2, y 6/2; pañuelos de abrigo tejidos de 6 cuartas á 14; pintados de 6 cuartas á 16; tejidos de 6 cuartas á 23; de 7 cuartas á 30 y 34; de 8 cuartas á 42, 46 y 50; de estambre de 6 cuartas á 25; de fleco retorcido á 30; de 7 cuartas á 38; fleco largo á 48; de 8 cuartas de 58 á 62; de manta de dos varas á 70, 80, 94 y 140; napolitanas de lana preciosas de las mas anchas á 47 rs. vara, y otras frioleras; una capa de alepin para señora en 12 de-

ros; una de paño en 11 duros; de cubica, alepia y primavera estampada para niñas de 50 á 90 rs.

Hoy viernes se cierra el despacho de guantes de las Platerias número 87, y se hará gran rebaja en las existencias.

Guantes cabrellilla finos de señora y de caballero á 5<sup>rs.</sup>; dichos de castor para niño forme á 6; dichos castor de colores á 7; dichos chinos filados á 8 y de seda á 8; dichos castor forrados á 9; corbates á 4; gorros griegos á 7; cinturones de charol á 1; agua de colonia á 4 rs. frasco.

Al meson del Peñon, situado en la calle de Postas, acaban de llegar paños de Alcoy de varias clases y colores, los cuales se venden por mayor y menor á precios arreglados.

Se vende una casa sita en esta corte, calle de la Escalinata (antes de los Tintes), junto á la plazuela de Oriente, es de libre disposición, sin carga alguna, y produce en el día 5,016 rs. anuales; la cual se construyó de nueva planta el año 1808. Darán razon en la calle de Jardines, número 23 nuevo, cuarto principal de la izquierda.

Se venden hoy de diez á dos de la mañana un coche, una espartela y varios muebles y efectos en la casa núm. 11, calle de las Torres.

Se venden LIBROS EN BLANCO grandes en folio pasta á 30 rs.; y los de en cuarto pasta á 8, en el almacén de música, calle de Principe, núm. 15.

## AGUA LEJITIMA DE COLONIA

A TRES REALES FRASCO. Se sigue vendiendo en la calle de Jacomelrezo, núm. 26, cuarto principal: pastillas para perfumar á id.; opiata dentrificadora á id.; aceite y pomada para el pelo á 2; polvos para las manitas á id.; de coral para los dientes á id.

## LIBRERIA.

En el despacho y librería de D. Tomas Jordan, calle de Carretas, número 35, frente á la imprenta nacional, se hallan de venta las obras siguientes:

Compendio de Historia Sagrada, un tomo en 8.º pasta 8 rs.

Idem de Inglaterra, un tomo en 8.º pta. 8 rs.

Idem griega, un tomo en 8.º pta. 8 rs. y 6 en pergamino.

Man de Islandia por Victor Hugo, 2 tomos en 8.º mayor, pasta 24 reales.

Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, 3 t. en 8.º mayor 36 reales en pasta con láminas.

Bug-jargal por Victor Hugo, un tomo en 8.º mayor, pasta 12 rs.

El Piloto, 2 tomos en 8.º pasta 24 rs. y 20 en rústica.

El Pirata, 4 tomo en 8.º 32 reales en rústica y 40 en pasta.

Elementos de historia universal

por D. Tomas Ortiz, un tomo en 8.º pasta 11 rs. y 9 en rústica.

Cartas de Abelardo y Eloisa, un tomo en 16.º con láminas finas 10 rs. en pasta.

Los Plantadores, 2 tomos en 8.º pasta 24 rs. y en rústica 20.

La Pradera, 2 tomos en 8.º pasta 24 rs. y en rústica 20.

## TRANSPORTES.

Del despacho de los Señores Ferrer de Cádiz, sito en la calle de la Cruz, esquina á la de la Victoria, saldrán el 13 del presente, para unirse al convoy que lo verificará de Ocaña el 15, galeras de retorno para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; igualmente saldrán dos magníficas y cómodas gondolas de retorno, una para los 3 primeros puntos y la otra para los 3 restantes. Todos estos carruajes llevan el competente número de escopeteros, tanto para ammentar la escolta, como para asistir á los pasajeros que se diguen viajar en los carruajes de la casa. Se admiten viajeros y cargamento. En el citado despacho uno de los dueños informará.

A la posada de la Cruz, calle de la Montaña, bienen á parar las galeras de Santiago Puerta, ordinario de Burgos: admite asientos y arrobas para dicho punto y sus carreteras; entra una todos los viernes, y sale todos los domingos de cada semana; su encargado Manuel Alvarez dará razon.

En la posada de la Herradura, calle de la Montera, se halla la galera de Pedro de la Press, de retorno para Victoria, Burgos y su carrera; admite asientos y arrobas á precios equitativos para dicha carrera; su propio dueño dará razon, y en su ausencia Andrés Ruiz.

## Alquileres y traspasos.

Una señora viuda de un militar, que por faltarle su paga se va en la precision de alquilar una sala con dormitorio y gabinete con una hermosa alcoba, y otra pieza decentemente amueblada, lo cederá á un matrimonio, ó dos ó tres caballeros, y se les dará asistencia si es menester, previniendo no es casa de huéspedes ni lo ha sido; la situación desgraciada obliga á reducirse á esta señora; darán razon corredora baja de S. Pablo, tienda de calzado núm. 15.

En un buen paraje de esta corte se traspasa una lonja con caseres ó sin ellas. Darán razon en la calle de Sta. Ana, frente á la taberna, tienda de los puertos.

Un matrimonio joven, que depende de un capitan, y que ocupa una buena habitacion en el centro de esta corte, que se halla algo alisado por efecto de las circunstancias, desea encontrar una persona que vive en su compañía adelantándole una pequeña cantidad, la que se asegurará con prendas de doble valor, y en agradecimiento se obliga á darle casa y manutencion por la corta retribucion de 4 rs. diarios, la que se irá desauciendo de aquella, sirviendo de gobierno que en cualquiera otra parte le costaría 10 ó 12 rs.; dará razon calle de la Montera, núm. 17, frente al almacén de los alemanes.

Una señora desea tener de huésped á un caballero ó una señora en un gabinete con su alcoba, ó en una sala tambien con su al-

coba, con asistencia ó sin ella; es cuarto primero y en el mejor sitio de esta corte: no es casa de huéspedes; dará razon el memorialista de la calle de Fuencarral, que está en la casa de la imprenta, núm. 21.

En 10 rs. diarios se alquila una casa de habitaciones bajo y principal con aguas abundantes, patios, cuadros, jardín y local para almacenes de madera etc.

La muger que vende cajas de betun de limpiar botas en los portales de Guadalupe, núm. 71, que tiene el puesto en la puerta de la botillería, dará razon con quien se ha de tratar.

Se alquila en esta corte y su calle de Regueros, barrio de S. Antonio Abad, la casa núm. 9, manz. 327, que habiendo servido de solar para curar y fabricar cera se halla perfectamente embalsamada con excelentes y abundantes aguas, una grande pila y otras proporciones que constituyen útil á dicho edificio para cualquiera establecimiento. Las llaves de la expresada casa se encuentran en la inmediata que tiene la entrada por la calle del Barquillo, núm. 31, y en la misma dará razon de la persona con quien se ha de tratar del alquiler de aquella, según el objeto á que hubiere de ser destinado.

Una señora que ocupa un cuarto en el centro de esta corte, desea tener en su compañía uno ó dos caballeros, á quienes cederá algunas de sus hermosas habitaciones con asistencia ó sin ella; por no ser casa de huéspedes. Dará razon el memorialista de la calle de la Zarza núm. 2.

## PERDIDAS.

En la madrugada del 1.º del corriente se perdió un bastón de tocacha, desde la casa del señor ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, calle de Alcalá, á la ancha de Peligros, la del Príncipe, plazuela de santa Ana hasta la del Anjel; quien lo hubiese encontrado dirá cual es su habitacion, ó se presentará en dicha plazuela del Anjel, número 28, cuarto principal de la derecha, en donde despues de darle las señas, recibirá un buen hallazgo.

## Diversiones Públicas.

### TEATRO DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche:  
Se ejecuta á la funcion siguiente: 1.º Sinfonia. 2.º La comedia nueva, en tres actos, titulada, LA SEGUNDA DAMA DUENDE. Esta composicion, tomada de una de las mas celebradas obras del fecundo Scriba, que ha recibido los mayores aplausos en los teatros extranjeros, y acomodada á la escena española, se recomienda por la originalidad de su argumento, por sus interesantes caracteres, y por la viveza de su diálogo; no menos que por referirse á una época la mas dramática de nuestra historia moderna. Su estructura, se espichosa y divertida trama y su particular colorido le asemejan á las comedias de nuestro antiguo teatro, que tantos aplausos valieron á Calderon y á Moreto, á Rojas y á Tirso de Molina. La empresa ha determinado dar ayer por última vez dicha comedia: pero vista la extraordinaria concurrencia que atrae y el general aplauso con que se recibe todos los días, continuará sus representaciones mientras lo permita la combinacion de otros trabajos que se preparan. 3.º Boleros á sus 4.º Terminará la funcion con un divertido sainete.

Actores en la comedia: Sras. Diaz, Lame, drid (doña Teodora), Lorenza, Fabiani, Guedes y Sierra. Sres. Romea (don Julian), Romera (don Florencio), Campos, Cairo, Spunto, Paris, Bery, etc.

AVISO. Esta comedia impresa se halla

de venta en las librerías de CUESTA Y DE ESCAMILLA.

NOTA. Se está disponiendo y se ejecutará a la mayor brevedad en el teatro del Príncipe, a beneficio del profesor de maquinaria y pintura D. Francisco Lucio, una comedia nueva, en 4 actos y de faja, titulada LA ESTRELLA DE ORO, que se exornará con decoraciones y transformaciones nuevas, inventadas y ejecutadas por el mismo profesor.

OTRA. Se está ensayando y se ejecutará a la posible brevedad, en el teatro de la Cruz, una ópera nueva, en dos actos, del maestro Donizetti, con el título de LE CONVENIENZE TEATRALE.

## Diorama.

A este grandioso establecimiento se ha aumentado la vista de la tierra Santa tomada desde el monte Livano hasta Jerusalen, y entrada al valle de Josafat; en su horizonte se verán mover las nubes, y por los caminos marchará un inmenso jentío hácia el portal de Belen, donde los pastoreillos de cuando en cuando tocarán y cantarán villancicos al Niño Dios recién-nacido: cuyos cantos y el órgano se oirán igualmente desde la iglesia del Escorial.

Entrada á 8 rs. y 4 los niños.

## Galería Topográfica



### EN RECOLETOS.

Se manifiesta desde las ocho de la mañana á las cinco y media de la tarde. La entrada 4 rs. y 2 los niños.

## Ocurrencias de la Capital.

El día 31 de diciembre de 1858, á la una del día, fue herido, por el escribano don Anjel Cabolugo, que vive calle de Sta. Clara número 6, el carbonero Toribio Martinez, de resultas de una disputa promovida entre ambos dentro de la casa del primero, el cual agarró un cacharro viejo que tenia á mano y tirándosele á la cabeza causó al carbonero una herida sobre la ceja izquierda, que según dictamen del facultativo que le curó es de alguna gravedad: tomó conocimiento de este incidente el alcalde de barrio.

Como á las 5 de la tarde del día 1.º del corriente al retirarse los nacionales de la formación, fue detenido por varios de estos en la calle de Atocha Ramon Checa, natural de Soporta, de oficio barbero, que vive calle de Ministriles, núm. 23, cuarto bajo número 5, cuyo sugeto parece que se hallaba providenciado por el Sr. alcalde constitucional para salir mañana de Madrid. Fue este detenido por los nacionales porque se presentó un paisano diciendo que el Checa le había robado dos duros, y al conducirle en casa de algun alcalde de barrio parece se combinó el Checa con el robado y le devolvió sus dos duros, desapareciendo este después de haberle dado un fuerte puñetazo al Checa, quien al ser detenido por los nacionales parece que recibió un ligero pinchazo con una bayoneta; ha intervenido en este asunto el celador de Santa Isabel, quien condujo al espresado Checa al cuartel de salvaguardias á disposicion del señor jefe político.

## BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 3 DE ENERO.

### Efectos Públicos.

TITULOS AL 5 P/100, procedentes de la conversion de 1836 á 1/2 de prima . . . . .	16 1/2
Certificaciones de deuda sin interés anteriores á la conversion de 1836 á fecha . . . . .	4 1/2
Idem idem idem á 1/2 de prima . . . . .	5

### CAMBIOS.

Lond. á 90 d. á 28 1/2.	Granada 1/2 d.
París á 90 d. á 16 l. 3 p.	Málaga 1/2 d.
Alicante par. p.	Santander 1/2 d.
Barcelona 1/2 h.	Santiago 1/2 d.
Bilbao 1/2 d.	Sevilla 1/2 d.
Cádiz 1/2 d.	Valencia 1/2 d.
Coruña 1 d.	Zaragoza 1/2 á 1 d.
Descuento de letras al 6 por ciento al año.	

## CORREOS.

LLEGAN HOY VIERNES.—El de Toledo, Aragon, el de Castilla y la Mala.  
SALEN.—El de Andalucía, Estremadura, Cartagena, Toledo y Barcelona á las 12 de la noche.

## Salidas y entradas de diligencias.

### DILIGENCIAS GENERALES.

#### SALIDAS.

LUNES. Valladolid . . . . .	5 y media de la mañana.
—Aranjuez . . . . .	6 y media de la mañana.
—Guadalajara . . . . .	10 y cuarto de la mañana.
—Valencia . . . . .	12 de idem.
—Zaragoza, silla . . . . .	4 de la tarde.
MARTES. Guadalajara . . . . .	12 del día.
—Zaragoza . . . . .	12 y cuarto de idem.
—Sevilla, silla . . . . .	12 de la noche.
MIERCOLES. Aranjuez . . . . .	6 y media de la mañana.
—Guadalajara . . . . .	12 del día.
JUEVES. Guadalajara . . . . .	12 del día.
VIERNES. Valladolid . . . . .	5 y media de la mañana.
—Aranjuez . . . . .	6 y media de idem.
—Guadalajara . . . . .	10 del día.
—Valencia . . . . .	10 y cuarto de la mañana.
—Zaragoza . . . . .	12 y cuarto de idem.
—Sevilla, silla . . . . .	12 de la noche.
SABADO. Guadalajara . . . . .	12 del día.
DOMINGO. Aranjuez . . . . .	6 y media de la mañana.

#### ENTRADAS.

LUNES. Guadalajara . . . . .	12 del día.
MARTES. Aranjuez . . . . .	11 y media de idem.
—Guadalajara . . . . .	12 de idem.
—Valladolid . . . . .	5 de la tarde.
MIERCOLES. Zaragoza, silla . . . . .	6 de la mañana.
—Guadalajara . . . . .	12 del día.
—Valencia . . . . .	una de la tarde.
—Sevilla, silla . . . . .	2 de la tarde.
JUEVES. Guadalajara . . . . .	12 del día.
—Aranjuez . . . . .	11 y media de idem.
—Zaragoza . . . . .	12 de idem.
VIERNES. Guadalajara . . . . .	12 del día.
SABADO. Aranjuez . . . . .	11 y media de idem.
—Guadalajara . . . . .	12 de idem.
—Valencia . . . . .	una de la tarde.
—Valladolid . . . . .	5 de idem.
DOMINGO. Zaragoza . . . . .	12 del día.
—Sevilla . . . . .	2 de la tarde.
—Aranjuez . . . . .	7 de idem.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

ÉPOCAS	TERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Reaumur.	Centigrado.			
7 de la mañ.	1 h. 0.	1/4 h. 0.	26 p. 4	1. Nordeste.	Despejado.
12 del día.	7 sob. 0.	8 1/2 s. 0.	26 p. 4	1. Nordeste.	Despejado.
5 de la tarde.	6 sob. 0.	7 1/2 s. 0.	26 p. 4	1. Nordeste.	Despejado.

## AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE HOY

EL SOL.  
Sale á las 7 y 19.  
Se pone á las 4 y 41.  
EL 19 DE LA LUNA  
Sale á las 9 de la noche.  
Se pone á las 10 y 1 m. de la mañana.

## Mercado.

Madrid 3 de enero.

Trigo de 51 á 53 rs. fanega.  
Cebada de 25 á 24 id. id.  
Algarrobas de 52 á 54 id. id.  
Aceite añejo de 70 á 72 rs. arroba.  
Idem nuevo de 60 á 62 id. id.

## Secretaría de los Ministerios.

### AUDIENCIA

De los Señores Ministros y Oficiales

HOY VIERNES.

MINISTERIO DE ESTADO.—En esta secretaría no hay días señalados de audiencia, excepto los jueves á las 8 de la noche que el señor Ministro la da.

DE LA GOBERNACION.—El Excelentísimo Sr. Ministro da audiencia los sábados á las once del día, y recibirá diariamente á los señores Senadores, Diputados y demas personas que tienen entrada en la secretaría desde las dos de la tarde en adelante, excepto los martes y viernes.—Dan audiencia los señores jefes y oficiales de la quinta seccion de 2 á 3 de la tarde.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—El Sr. Ministro da audiencia general los domingos á las doce, y recibe todos los días despues de las dos de la tarde, si las atenciones del servicio no lo impidieren, á los Sres. Senadores, Diputados, Magistrados y demas personas que tienen entrada en la secretaría, estando prevenido á los porteros que antes de aquella hora no pasen, sin escepcion, recado alguno, por estar esclusivamente dedicado S. E. al despacho de los negocios de su ministerio.

DE LA GUERRA.—Da audiencia el Sr. Lorenzuela de los negociados de ingenieros y estados mayores.—El Sr. Palou de los de infantería y Guardia Real de esta arma.—El Sr. Paz y Membiola de los de retiros y retirados, todos á las 2 de la tarde.—PARTE á las 12 del día.

DE HACIENDA.—Los señores jefes y oficiales de la cuarta seccion dan audiencia á las 3 de la tarde.

DE MARINA.—El Excmo. señor Ministro y los señores oficiales del mismo reciben y contestan diariamente á todo el que pide audiencia y desea saber al estado del negocio que le es respectivo, á toda hora de las en que se hallan en la secretaría.

### GOBIERNO POLITICO.

El Excmo. señor jefe político da audiencia todos los días á las horas en que sus ocupaciones se lo permiten.—El señor secretario da audiencia de once á dos de la tarde.—Los señores oficiales de 12 á una de idem.

### DIPUTACION PROVINCIAL.

El portejeneral de todos los negocios de esta Diposicion en todos los días de once á una, y el señor secretario y señores oficiales dan audiencia diaria de doce á una.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

El señor secretario y oficiales dan audiencia todos los días de una á dos de la tarde.  
El despacho de pasaportes está abierto todos los días por la mañana de diez á dos, y por la noche de seis á nueve.

Imprenta de Don Tomas Jordau, Encom.